

## Resolución Directoral

Chancay, 23 de noviembre del 2021

## VISTO:

El Memorando Nº 445-UE 405 H CH SBS DE/11-2021, de fecha 23 de noviembre de 2021;

## CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 82º del Reglamento de la Ley de Base de la Carrera Administrativa, y de Remuneraciones del Sector Público, aprobado por Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, establece las condiciones para la Encargatura de funciones del personal dentro de la Administración Pública;

Que, mediante Resolución Directoral Nº 225-2021-DIRESA-LIMA-H-CH-SBS-DE, de fecha 05 de agosto de 2021, encargar a partir del 04 de agosto del 2021, ante citado servidor público VICTOR ANDRES VIRU TANG, Médico I, Nivel 3, las funciones como encargado del Departamento de Cirugía del Hospital Chancay y SBS Dr. Hidalgo Atoche López.

Que, a fin de garantizar la continuidad de las funciones propias de la encargatura de Director de Programa Sectorial I- Jefe del Departamento de Cirugía del Hospital de Chancay y Servicios Básicos de Salud "Dr. Hidalgo del Servidor antes citado y encargar las funciones de Director de Programa Sectorial I- Jefe del Departamento de Cirugía al servidor público WILDER FERNANDO OSTOS ESPINOZA, Médico I, Nivel 4, con efectividad a partir del 23 de noviembre del 2021;

Qué, mediante Resolución Directoral N° 055-2009-DIRESA-LIMA-HCH-SBS-DE, de fecha 27 de febrero de 2009, se aprueba el Manual de Organización y Funciones del Hospital de Chancay y 3BS, la cual tiene como objetivo establecer las responsabilidades, funciones y requisitos específicos de los cargos establecidos en el Cuadro Para Asignación de Personal, para lograr que se cumplan las funciones generales establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital de Chancay y SBS;

pue mediante Memorando Nº 445-UE.405.H.CH.SBS.DE/11-2021, el Director Ejecutivo del Hospital Chancay y Servicios Básicos de Salud "Dr. Hidalgo Atoche López", autoriza a la Unidac de Personal la emisión de la respectiva resolución:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 27444, Ley del procedimiento Administrativo General, Ley Nº 28175, Ley Marco del Empleado Público, Decreto Legislativo Nº 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y ce Remuneraciones del Sector Público, su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, y.

Con las visaciones, de la Directora (e) de la Oficina de Administración, Jefe de la Unidad de Personal y Asesor Legal del Hospital de Chancay y Servicios Básicos de Salud "Dr. Hidalgo Atoche López";

Con las facultades conferidas en los artículos 7º y 8º del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Chancay, aprobada por la Ordenanza Regional Nº 008-2014-CR-RL y Resolución Directoral N° 621-2021-GRL-GRDS-DIRESA-LIMA-DG

## SE RESUELVE:

TICULO PRIMERO. - Dar por concluida a partir del 23 de noviembre del 2021, la asignación de funciones eximo encargado del Departamento de Cirugía del Hospital de Chancay y SBS "Dr. Hidalgo Atoché López" al providor público VICTOR ANDRES VIRU TANG, Médico I, Nivel 3; dándosele las gracias por los servicios prestados en dicha función.

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR a partir del 23 de noviembre del 2021, las funciones de Director de Programa Sectoral I - Jefe del Departamento de Cirugia del Hospital de Chancay y SBS "Dr. Hidalgo Atoche López", al servidor público WILDER FERNANDO OSTOS ESPINOZA, en adición a sus funciones como Médico I. Nivel 4

ARTIGULO TERCERO. NOTIFICAR el presente acto resolutivo al interesado y a las unidades orgânicas que correspondan en la entidad, de acuerdo a las formalidades y plazos establecidos en la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, y su Texto Unico Ordenado, aprobado mediante DECRETO SUPREMO Nº 704-2019-JUS

COMMEND SECTIONAL DELIMA RISERDA - LIMA ROSSITAL GMANGAY V TRE



ARTICULO CUARTO. -DISPONER la publicación de la presente Resolución Directoral en el Portal de Transparencia del Hospital de Chancay y Servicios Básicos de Salud "Dr. Hidalgo Atoche López".

Registrese, Comuniquese y Cúmplase;

M.C. LEGAN OF THE DEVINE OF CHANCAY

Clastr ducian CC:
Otto de de Administración
Albad de Economía
Albad de Economía
Albad de Administración de Persona
Area de Administración de Persona
Area de Sienestar de Personal
Asseoría Legar
Interesado
Legajo
Responsable Portal de Transparencia
Aconvo